

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

†

TERCER ANIVERSARIO
EL JOVEN

DON JUAN SUÁREZ CARBALLO
Q. E. P. D.

falleció el 12 de Noviembre de 1898

La misa cantada que se celebrará a las 8 de la mañana del 12 del corriente, en la parroquia Matriz de Ntra. Sra. de la Concepción y las rezadas que se digan de 8 a 8 y media el mismo día en la de la Concepción de la Laguna, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus padres y demás parientes agradecerán a las personas piadosas que le encomienden a Dios y asistan a cualquiera de estos actos religiosos. Santa Cruz de Tenerife, 8 de Noviembre de 1901.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Candelaria Laserna de Leal
Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren el 12 del corriente, de 7 a 8 de la mañana en la iglesia del Pilar serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viudo, hijos y demás familia suplican a las personas piadosas que la tengan presente en sus oraciones y concurren a cualquiera de los referidos actos.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Noviembre de 1901.

SECCIÓN COMERCIAL

Valores locales

ACCIONES	Tipo de emisión	Cotización.
Explotación y canalización de aguas de Tenerife.	60	00
Edificaciones y reformas urbanas.	750	585 D
La Oportunidad.	87'50	130 D
El Progreso.	250	190 D
La Tinerfeña.	150	00
El Teide.	50	00
Navegación de Tenerife.	1000	425 P
Teléfonos.	250	375 D
Industrial Eléctrica.	500	350 P
Arrendataria de Puertos francos.	100	70 P
Exportadores de Frutos.	336	225 P
Aseguradora Española.	1000	1000 D

D (Dinero)—P (Papel)

Cambios de la Plaza

(DADES POR LOS CORREDORES)

Noviembre, 8

España, 4 div a 0'20 p p P.	
Londres, vista, a ptas. 00'00 por £	
— 8 div a 00'00 »	
— 60 div a 00'00 »	
— 90 div a 35'30 »	
París, vista, a 00'00 p p P.	
— 8 div a 00'00 »	
— 30 div a 00'00 »	
— Onza, a 35'00 p p P.	
Or: Centenes, a 37'00 id. »	
Libras, a 40'00 id. »	
Luisas, a 39'00 id. »	
Descuento: En el Banco, a 4'00 p p anual.	
En la Plaza, de 5'00 a 6'20 p p anual.	

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 7 (POR TELÉGRAFO)

Madrid, 7—6 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Deuda perpétua, 4 p p interior a 71'50.
Id. id. exterior a 00'00.
Id. amortizable, a 00'00.
Billetes hipotecarios de Cuba (1886), a 00'00.
Oblig. del Tesoro 5 p p con garantía renta Aduanas, a 101'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a pesetas 35'80 por £.
París, vista, a 42'85 p p P.
A/modóbar.

Bolsa de París

Cierre oficial del día 7 (POR TELÉGRAFO)

París, 7—6 t.
Director DIARIO DE TENERIFE
Exterior español 4 p p, a 70'02.
Renta francesa 3 p p, a 100'71.
5 p p Italiano, (4'33 p p), a 98'35.
Minas East Rand, a 178'50.
Ferrocarriles Norte España, a 157.
Rodríguez.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	765'00
Termómetro a la sombra.	21'00
Viento.	E.
Fuerza del viento.	1'00
Cielo; parte cubierta.	1'00
Temperatura máxima de ayer.	21'05
Id. mínima de anoche.	18'00
Estado del mar.	Llana.

Sección Religiosa

Noviembre, 8

Santo de hoy—San Victorino.
Santo de mañana.—San Teodoro.

CULTOS PARA MANANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones termina el novenario de Animas.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones novena de Animas

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario

Ejemerides

8 Noviembre

1830 Fernando II sube al trono de los Dos Sicilias
1843 Narváez declara a Isabel II mayor de edad, aunque no tenía más que 13 años.

Registro Civil

Noviembre, 7

NACIMIENTOS

Orbelina García y González.

DEFUNCIONES

Carmen Déniz Avellaneda, natural de esta ciudad, 76 años, casada, Santiago, 19.—Apoplejía cerebral hemorrágica.

Luis J Duggi y Orea, natural de la Habana, 59 años, soltero, Hospital civil.—Inanición.

Guadalupe Artenga y Armas, natural de la Gomera, un año, Los Llanos.—Enterocolitis crónica.

María Baez natural de la Laguna, 59 años, casada, Olivera, 6.—Disenteria crónica.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 7—19'20 (7'20 n.)

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

En la sesión de esta tarde en el Senado, explicó el General Bargas su anunciada interpelación al Gobierno sobre la necesidad de aumentar las defensas de las islas Canarias.

Detalló razonadamente las fuerzas que se necesitan para guarnecerlas debidamente, asegurando que es urgente el envío de un nuevo batallón, y el artillado de las plazas.

Los senadores, en lugar de apoyarle en sus patrióticas excitaciones, dieron visibles muestras de impaciencia, esperando el debate político y la intervención en él de los Obispos.

Le contestó el Ministro de la Guerra, General Weyler, mostrándose dispuesto a atender sus reclamaciones.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas.
trim. stric. 7 »
semestre. 13 »
un año. 25 »
Extranjero. un año. 32 »
Un número suelto, 10 céntimos.
I em. atrasad. 15 idem.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.
Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas la primera inserción y a 4 la segunda.
Edictos, comunicados y reclamos, a precios convencionales.
La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patrici Estévez, Flores, 1, duplicado. Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.
Teléfono núm 79.

sin amores, sin fiestas, sin disipaciones, pero no sin perfumes ni bellezas.

La red cogida a sus pies vino llena de peces, truchas, anguilas, barbos, y una enorme carpa, que saltaban sobre la hierba.

—¡Parece que lo han hecho a propósito!—dijo el guarda.

Los mozos abrían desmesuradamente los ojos, admirando aquella mujer, que se parecía a un hada que con su vara mágica hubiera tocado las redes.

En aquel momento apareció el picador, atravesando a todo galope la pradera, y su aparición produjo a Enriqueta un horrible estremecimiento. Santiago no estaba con nosotros, y el primer pensamiento de las madres, como tan poéticamente ha dicho Virgilio, es estrechar a sus hijos sobre su seno al menor acontecimiento.

—¡Santiago!—exclamó la condesa:—¿dónde está Santiago? ¿Qué ha sucedido a mi hijo?
¡Ay! ¡No me amabal si me hubiera amado, habría tenido para mis sufrimientos aquella expresión de leona desesperada.

—Señora condesa—respondió el viejo—el señor conde está peor.

Enriqueta respiró, pero echó a correr conmigo, siguiéndonos Magdalena.

—Vuelva usted despacio—me dijo—que no se sofoque la niña. Ya lo ve usted, la larga carrera que dió M. de Mortsauf con este tiempo tan caluroso le hizo sudar, y la permanencia bajo el nogal ha podido venir a ser causa de una desgracia.

Estas palabras, dichas en medio de su turba

gría que consideraba aquella caricia como una expiación.

—¡Blanca, de beber!—dijo el conde con voz débil.

—¿Lo ve usted? No conoce a nadie sino a mí—me dijo trayendo un baso.

Y con su acento, con sus maneras afectuosas, trataba de insultar los sentimientos que nos ligaban, inmolándonos al enfermo.

—Enriqueta—le dije—vaya usted a reposar un poco; se lo suplico.

—¡Nada de Enriqueta!—me dijo interrumpiéndome con imperiosa precipitación.

La indisposición del conde, determinada tal vez por la humedad del nogal, se hizo grave en algunas horas. Fui a buscar a Tours un médico renombrado, M. Origet, quien no pudo venir antes del anochecer, pero que permaneció en Clochegourde durante toda la noche y el día siguiente. Aunque había enviado a buscar una gran cantidad de sanguijuelas para aplicárselas, juzgó que era urgente una sangría, y por desgracia no había llevado la lanceta. En seguida corrí a Azay, con un tiempo espantoso; desperté al cirujano, M. estlandes, y le obligué a seguirme con la ligereza de un pájaro. Diez minutos más tarde el conde hubiera sucumbido; la sangría le salvó.

A pesar de aquel primer éxito, el médico pronosticó una fiebre inflamatoria de las más perniciosas, una de esas enfermedades que atacan generalmente a las gentes que han gozado siempre de perfecta salud. La condesa, aterrada, creyó ser la cause de aquella crisis fatal. Sin fuerzas para darme gracias por mis cuidados, se con-

ella; así pude decidirla, no sin trabajo, a que se acostase la tercera noche.

Cuando todo dormía en la casa, durante un momento en que el conde se adormeció, oí en el cuarto de Enriqueta un doloroso gemido. Dominado por una viva inquietud fui a buscarla.

Estaba de rodillas ante su reclinatorio, derramando amargas lágrimas y se acusaba diciendo: —¡Dios mío, sí tal es el precio de una queja, no me quejaré!

Volvióse al ruido que hice y dije al verme:

—¡Lo ha dejado usted?

—La he oído llorar y gemir, y he temido por usted.

—¡Oh! ¡yo estoy bien!—repuso.

Quise estar seguro de que M. de Mortsauf dormía; bajamos los dos, y juntos lo contemplamos a la claridad de una lámpara; el conde estaba, más bien que dormido, debilitado por la pérdida de la sangre que le habían sacado, y sus manos agitadas cogían la ropa crispándose sobre ella.

—Se dice que eso es señal de muerte—dijo Enriqueta.—¡Oh! Si muriese de esta enfermedad que nosotros hemos causado, no me casaría jamás: lo juro.

Y extendió la mano sobre la cabeza del conde con ademán solemne.

—He hecho todo lo posible por salvarlo—le dije.

—¡Oh! ¡Es usted bueno! Yo, yo sola soy la gran culpable.

Se inclinó sobre aquella frente descompuesta, enjugó su sudor con sus cabellos, y la besó santamente, pero no pude ver sin una secreta ale-

Los Ministros de la Gobernación y de Obras públicas, Sres. González y Villanueva, aludidos también por el General Bargés, ofrecieron atender las excitaciones que les dirigió, respecto á asuntos de esa provincia.

Almodóbar.

Madrid, 7—20 (8 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

En el Senado, vistas las respuestas del Ministro de la Gobernación, Sr. González, á las preguntas que se le habían hecho, respecto á las Congregaciones religiosas comprendidas en la ley común de Romanones, respecto á la enseñanza voluntaria de la asignatura de religión en los Institutos; el Obispo Sr. Vigil, explanó una interpelección al Gobierno.

Protestó de que los obispos siem pre respetarán y auxiliarán á la autoridad constituida.

Atacó rudísimamente al Gobernador civil de Oviedo, diciendo que los revoltosos viven en Asturias á expensas de los fondos públicos.

Sostiene su interpelección, que se hace extensísima, hablando del proyecto de reforma del Concordato.

Almodóbar.

Madrid, 7—23 (11 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Sr. López Puigcerver ha dimitido la presidencia de la Comisión de presupuestos, por hallarse en desacuerdo con el Ministro de Hacienda Sr. Urzáiz.

Este, después de autorizar el aumento para comprar oro según los cambios actuales, ha desistido de su propósito exigiendo una cifra más baja que la anterior y alegando que se reserva los medios especiales de adquirir oro á precio barato.

La Comisión ha ratificado su confianza al Sr. Puigcerver, acordando mantener su dictamen, ó dimitir.

El Sr. Urzáiz se muestra sorprendido por este acuerdo, toda vez que no había hecho cuestión cerrada del asunto.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

CRÓNICA

Procedente de Liverpool, entró esta mañana en nuestro puerto el vapor inglés *Clan Sutherland*. Se proveyó de carbón mineral, viveres y agua y salió para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres. Cory Brothers y Compañía.

También llegó hoy, de Lagos y Sierra Leona, el vapor inglés *Florin*. Tomó carbón, agua y viveres, y salió para Hamburgo, despachado por los señores Elder, Dampster y C.^a

Esta tarde ha sido despachado y salió para la mar, el vapor *Dacia*; supo nosotros que á componer el cable de Canaria.

Los ejercicios preparatorios para las prácticas de artillería en la Zona Sur de esta plaza empezarán á las 12 de mañana en las baterías de San Francisco y Alfonso XIII de dicha Zona.

Un telegrama de Liverpool, fecha 29 de Octubre que publica *El Imparcial* del 30 dice que «de la autopsia de los individuos muertos, según se creyó al principio, a causa de la *influenza*, se ha demostrado que sucumbieron víctimas de la peste bubónica, y que se habían tomado rigurosas precauciones.»

Otro telegrama de Londres que publica el mismo periódico el día 31 dice: «Dicen de Liverpool que además de las dos defunciones de que se ha dado cuenta, producidas por la peste bubónica, y confirmadas oficialmente, se han registrado otros casos sospechosos, y que algunos enfermos han sido trasladados al hospital instalado al efecto.»

Aquí raro es el día que no llega un vapor de Liverpool.

Mucho ojo, pues.

Ha regresado de la isla del Hierro el ingeniero agrónomo de la Provincia, señor Menéndez.

El partido republicano de esta Capital ha circulado hoy un manifiesto, recomendando á sus correligionarios que acudan el domingo á las urnas á votar para Concejalés á los Sres. D. Antonio Delgado Yumar, D. Antonio Rodríguez García, D. Juan M. Ballester y Remón, D. Adolfo Benítez y Castilla, D. Manuel Quintero y García, D. Antonio Expósito Mujica, D. Juan Nicolás Perera y Álvarez y D. Rafael J. Calzadilla y Dugour.

En la sesión del Senado del día 30, el Ministro de Estado leyó el siguiente telegrama que acababa de recibir:

Libreville 29 (10 20 m.)

El jefe de la Comisión de España en Guinea al Ministro de Estado.—Recogida en Bata la comisión de límites sin novedad; traje Libreville comisión francesa. Saldremos hoy para Canarias. Terminados los trabajos.—JOVER

A bordo del pailebot *Adán* fué detenido ayer por la pareja de servicio del cuerpo de Vigilancia, un individuo de Las Palmas, acusado de un robo de 30

duros en un taller de hojalatería de la calle de la Laguna; é ingresó en la cárcel de este partido.

Nuestro colega *Unión Conservadora*, que había suspendido su publicación, lo ha reanudado y se publicará ahora diariamente.

Lo deseamos buena suerte.

El senador D. Gabriel de la Puerta ha presentado en la Alta Cámara una proposición de ley para que se castiguen severamente las frecuentes adulteraciones y alteraciones de las materias alimenticias y las defraudaciones en estos y otros géneros comerciales.

Es de esperar sea aprobada tan útil como necesaria ley.

La *Gaceta* del 30 de Octubre publica el decreto concediendo la gran cruz de San Fernando, al Teniente general excelentísimo Sr. D. Arsenio Linares Pomo, que hace pocos días estuvo en esta isla.

El Sr. D. A. Gómez hijo, Agente de Negocios en esta plaza ha sido nombrado representante aquí de una casa extranjera para la venta de una cerveza que lleva la marca «Tranvía Eléctrico de Tenerife», de cuyas buenas cualidades hacen elogios las personas que la han probado.

Mañana a la noche terminará en la parroquia de San Francisco el solemne novenario de Animas. Predicará el Párroco Sr. Moia y Berúff

Los tenientes coroneles D. Jacobo San Martín y D. Donato Díez, han sido destinados á los batallones de reserva de Canarias, números 2 y 4 respectivamente.

El número de Octubre, que es interesante, de la excelente revista mensual ilustrada *Nuestro Tiempo*, contiene el siguiente sumario:

El presente número, por El Editor.—Anuncios.—El mes pasado: Mac-Kinley y Roosevelt, por Salvador Canals.—Del poder de las muchedumbres y de la prensa en el estado moderno, por J. Sánchez de Toca.—Cómo se orienta un rey, por Rafael Gasset.—D. Práxedes Mateo Sagasta, estudio, por Luis Morote (primera parte), con un retrato.—El Nó de Negrete, curiosidades parlamentarias, por José Sánchez Guerra.—Fidelidad del matrimonio, por Eduardo Soler y Pérez, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.—El conflicto de Colombia, por Agustín de Manosalva.—Un gran dramaturgo, Gerardo Hauptman, por S. Aznar.

Revista de Revistas: La emperatriz Federica.—El acumulador Edison.—Remy de Gourmont.—El Congreso internacional de Zoología.—El espíritu germanico. La artillería contra el grano.—La tumba de Tyche-Ba.—Nuevo remedio contra la calvicie.—Conservación de la fauna sudafricana.—Acción de moneda en Londres.—La más alta ascensión aerostática.—Límites del sentido del olfato.—Electricidad atmosférica.—Acción del éter sobre las plantas.—Pascal y el cálculo de las probabilidades.—La enseñanza primaria y

el estudio de las lenguas vivas.—Abisinia y Francia.—Cómo se enseñan las lenguas vivas.—Razón y fe.—*Europa y los Estados Unidos* (caricaturas de la prensa extranjera).—*Revista bibliográfica*: Libros de Jean Finot, Tolosa Latour, doctor Márquez, Amado Nervo, etcétera.—*Crónica financiera*: Producción y consumo del vino en el mundo.—Valores españoles, é hispano americanos, etc!

EL DIQUE DE LA HABANA

INCIDENTE PARLAMENTARIO EN LA SESIÓN DE 23 DE OCTUBRE ÚLTIMO EN EL CONGRESO

El Sr. Marqués de Villasegura: Se está haciendo la historia de lo ocurrido con la venta del dique de la Habana, y como yo he tomado alguna parte en este asunto, y hasta he presentado una proposición incidental relativa al mismo, creo de mi deber manifestar á la Cámara las causas que me movieron á ello, permitiéndome de este modo llenar un vacío que existe en cuanto se ha expuesto en esta Cámara respecto al asunto que nos ocupa.

El Sr. Presidente: Tiene S. S. la palabra para consumir un segundo turno en esta interpelección.

El Sr. Marqués de Villasegura: Me prestaré, Sres. Diputados, muy poca vuestra atención, pero entiendo que faltaría á un deber de conciencia si no hiciese uso de la palabra en este debate para manifestar qué es lo que ha pasado en el asunto de la venta del dique de la Habana y la parte que en ello he tomado. Para abreviar, fundaré mis razonamientos en la proposición incidental que tuve el honor de presentar en la primera etapa de esta legislatura. Esta proposición tenía dos partes: En la primera exponía la urgente necesidad de que el dique de la Habana abandonara aquellas aguas; y en la segunda que eladquiriente, antes de contraer ningún compromiso con casas extranjeras, procurara llevar á buen término las negociaciones entabladas con un representante del comercio de Tenerife para llevar á aquel puerto el indicado dique.

Por el art. 4.º del tratado de paz y amistad entre España y los Estados Unidos, firmado en París, se reconoció á España el derecho de conservar sus barcos no apresados en aguas de la isla de Cuba, si bien se le imponía el deber de desmontar ó vender sus cañones en el plazo de seis meses.

Pues bien, Sres. Diputados, ¿sabéis lo que hicieron los Estados Unidos en el momento mismo de tomar posesión del puerto de la Habana? Pues hacer cambiar de sitio el dique, manifestando que les estorbaba, y mandarlo á uno de los rincones más hediondos de aquel puerto; y aún no satisfechos con esto, lo hicieron cambiar de sitio hasta tres veces.

Viendo que el Gobierno español no se daba por entendido, á pesar de ser muy significativa la conducta de las autoridades de la Habana, ordenaron que el dique dejase de ejercer su indus-

tria, y hasta se dió un plazo de un mes al cónsul de España para que el dique abandonara aquellas aguas, y lo corrobora el besalamano que el Sr. Ministro de Estado dirigió al de Marina, en el cual le incluía un cablegrama de dicho Cónsul, con fecha 3 de Mayo, encareciendo la necesidad perentoria de vender el dique, pues las exigencias de las autoridades de la Habana se hacían intolerables, lo que motivó la orden al señor Peral para que el dique suspendiera su industria. Sin embargo, señores Diputados, y á pesar de tanta humillación, la Jefatura de Obras públicas de la Habana se atrevió á pedir la no pequeña cantidad de 33 000 dólares por el alquiler del sitio que ocupaba el dique, cosa jamás vista, y que supongo que el Gobierno de España no habrá pagado. ¡Ah, señores Diputados! ¿Es que al hundirse en las aguas de Cuba los pocos barcos que teníamos se hundió también con ellos nuestra dignidad y nuestro quiotismo, que tanta gloria nos dió en otros tiempos? Yo declaro que si me hubiera encontrado en el banco azul cuando esto sucedía, no hubiera tenido la calma de pasar por tantas humillaciones esperando quien quisiera dar un pedazo de pan por el dique, sino que hago uso de esa dinamita de que acaba de hablar el Sr. Ministro de Marina para que el dique fuese á hacer compañía al *Maine* en el fondo del puerto de la Habana, seguro de que el pueblo español, al conocer la historia de lo ocurrido, me hubiera aplaudido. Así es que yo no pude menos de ver con satisfacción el acto de patriotismo del Sr. Aznar de comprar este artefacto para sacarlo de aquel puerto, cuando ninguna casa naviera española lo quería, ni aun el Sr. Marqués de Comillas, que tantas pruebas de patriotismo ha dado, y por las que la Patria le está y está á siempre reconocida.

En este estado las cosas, el día 8 ó 9 de Junio se presentó en mi casa un señor Curbelo, de Tenerife, quien me dijo venía en representación del alto comercio de aquella capital á hacer gestiones cerca del Gobierno para adquirir el dique, y me pidió que le ayudase en sus gestiones. Yo le contesté que con mucho gusto le ayudaría; pero que hacía tres ó cuatro días que había leído en la *Gaceta* que el dique estaba adjudicado al Sr. Aznar; pero que dada la amistad que me unía á su señor padre desde que en la ría de Bilbao mandé un cañonero, y por consiguiente, la amistad que con el actual adjudicatario del dique tenía también, abrigaba la seguridad de que el Sr. Aznar haría en mi obsequio todo lo que buenamente pudiera, y que como era Diputado, lo encontraría en el Congreso y me sería fácil llenar mi cometido. Pude fácilmente cumplir mi oferta, y el Sr. Aznar nos citó á su casa para dos ó tres días después. Acudimos exactos á la cita, y expuestos por el señor Curbelo el objeto de ella, le manifesté que tendría mucho gusto en que el dique fuera á Tenerife; pero que no podía dar contestación porque esperaba á una Comisión de Bilbao que le informaría acerca de si podría utilizarse en aquella ría el dique, en cuyo caso se economizaría el importe de algunos mi-

ción, demostraban la pureza de su alma. ¡La muerte del conde una desgracia!

Enriqueta llegó rápidamente á Clochegourde, pasó por una brecha de la cerca y á través de las viñas se dirigió á la casa.

Yo volví lentamente. La expresión de Enriqueta me había iluminado, pero como ilumina el rayo que incendia las mieses ya granadas.

Durante aquel paseo por el río me había creído el preferido y comprendí con amargura que sus palabras eran sinceras é hijas de su buen fe. El amante que no lo es todo, no es nada. Yo amaba, pues, solo, con los deseos de un amor que sabe todo lo que quiere, que se nutre de un temano con caricias esperadas, que se contenta con voluptuosidades del alma porque mezcla á ellas las que le reserva el porvenir. Si Enriqueta amaba, no conocía nada de los placeres ni de las tempestades del amor; vivía del sentimiento mismo, como una Santa con Dios. Yo era el objeto á que se referían todos sus pensamientos, todas sus sensaciones desconocidas, como un enjambre de abejas que revolotea en torno de las ramas de un árbol florido; pero no era el principio, si no un accidente de su vida. Rey destronado, iba preguntándome si podría recuperar mi reino; en mis locos celos me reprochaba no haberme atrevido á nada, no haber estrechado los vínculos de una ternura, que me parecía entonces más sutil que verdadera, con las cadenas del derecho positivo que crea la posesión.

A fin de procurar á la condesa, por lo menos una noche de descanso de cada dos, le pedí que me dejase velar al conde alternativamente con

tentaba con dirigirme algunas sonrisas, cuya expresión equivalía al beso que habría depositado en mi mano: yo hubiera querido leer en su mirada el remordimiento de un amor ilícito, pero no veía sino el acto de contricción de un arrepentimiento que hacía daño ver en un alma tan pura, y la expresión de su ternura admirativa para aquel á quien consideraba un alma noble, acusándose ella de un crimen imaginario. Si; amaba como Laura de Nover amó á Petrarca, y no como Francesca de Rimini amaba á Paolo. ¡Descubrimiento terrible para el que soñaba con la unión de aquellos dos géneros de amor!

La condesa, con el cuerpo doblegado y los brazos caídos, yacía en un sucio sillón en aquel aposento que se parecía á la guarida de un jabali.

Al día siguiente, por la tarde, antes de partir, viendo que había pasado la noche en vela, el médico le dijo que tomase algún descanso, porque la enfermedad debía ser larga.

—¡Descanso!—respondió—¡no, no! ¡Nosotros, solo nosotros le cuidaremos!—Y añadió mirándome:—¡Debemos salvarle!

A estas palabras, el médico nos dirigió una mirada escrutadora y llena de asombro. La expresión de aquella frase era muy á propósito para hacer sospechar algún atentado frustrado. Prometió volver dos veces á la semana, indicó á M. Deslandes la marcha que debía seguir, y manifestó los síntomas amenazadores que podían exigir que se fuese á buscarla á Tours.

—Acuéstese usted para no caer enferma. Sus hijos él mismo le ordenan cuidarse, y hay casos en que el egoísmo es una virtud sublime.

—Si—respondió.

Ya conoce la armonía de los sonidos graves perfectamente unidos á los sonidos agudos; pues esa armonía me ha recordado siempre la de nuestras almas en aquel momento, que jamás volvió á encontrarse.

—¿Dónde está pescando?—le pregunté;—porque sus criados no tienen derecho á pescar sino en las orillas que le pertenecen.

—Cerca del puente de Ruau—me contestó;—ahora el río nos pertenece desde el puente de Ruau hasta Clochegourde. M. de Morisau acaba de comprar cuarenta aranzadas de pradera con las economías de los dos últimos años y los atrasos de su pensión. ¿Le sorprende á usted esto?

—¡Oh! ¡yo quisiera que todo el valle fuese de usted!—exclamé.

Enriqueta me contestó con una sonrisa. Llegamos cerca del puente de Ruau á un lugar donde el río se ensanchaba y algunos hombres estaban pescando.

—¿Qué tal, Martineau?—preguntó ella.

—¡Ay, señora condesa! ¡Fracaso completo! Tres horas hace que estamos recorriendo desde el molino hasta aquí, y nada hemos cogido.

Abordamos, á fin de así-tir el último golpe de red, y nos colocamos los tres á la sombra de un *buillard*, especie de álamo de corteza blanca que se encuentra en las orillas del Danubio, del Loira, y probablemente de todos los grandes ríos, y por la primavera echa una especie de algodón blanco y sedoso, que es la envoltura de la flor.

La condesa había recobrado su augusta serenidad y casi se arrepentía de haberme confiado sus dolores y de haberse quejado como Job, en vez de llorar como la Magdalena, una Magdalena

liones que le costaba el dique sea que allí tenían proyectado

Esta contestación nos pareció muy natural y lógica. Y por último, nos expuso que si no se quedaba el dique en B. no, no tendría inconveniente en que fuera a Tenerife, por la constitución de una sociedad al efecto, de la cual el señor Aznar sería el primer accionista, proposición que aceptó con mucho gusto el Sr. Carbello.

Muy pocos días después de esta conferencia, el Sr. Carbello se marchó a Canarias, a su llegada me escribió lo que voy a tener el gusto de leer a la Cámara; encargos que no me fué posible llenar en todas sus partes, porque el señor Aznar se había ausentado de Madrid. Y aunque varias veces quise ocuparme del asunto en esta Cámara, no me fué posible por diversas causas y por la severidad del Presidente en el cumplimiento del Reglamento; lo que motivó la proposición incidental de que he hecho mención (El Sr. Marqués de Casa-Laiquesia: La que S. S. retiró) Si, la retiró, porque me lo mandó el único hombre que me puede mandar a mí en los asuntos políticos, que es el señor Presidente del Consejo de Ministros, por conducto del primer Vicepresidente señor Rodríguez, y a quien, a más del deber, tengo mucho gusto en complacer. Y como lo que me mereció a tomar parte en este debate es hacer la historia de lo ocurrido con el dique de la Habana, leeré los párrafos de la carta de que he hecho mención.

Le mandó certificado el plano del puerto de Santa Cruz y por sus parados dos vistas fotográficas, para que se las entregue al Sr. Aznar. He pedido ya a prevención para los talleres el terreno que está a continuación de San Pedro, etcétera.

Me ha dicho el jefe de Obras públicas que el dique puede acoderarse al muelle que se está construyendo; que en nada perjudica la entrada de los buques en el puerto, porque tienen que hacer un semicírculo al entrar en el que se halla el dique, que tendrá toda el agua que necesite para sus operaciones. Si el Sr. Aznar consigue la parte de San Antonio, quedará desde San Pedro al castillo, etc.

El comercio está dispuesto a formar una sociedad y aportar la cantidad que el Sr. Aznar crea necesaria, siendo él, por supuesto, el accionista más fuerte para traer el dique y talleres de reparación a este puerto.

El negocio ha de ser muy lucrativo, porque a menudo se presentan vapores con averías, que aquí no pueden hoy reparar, y son remolcados a Europa.

El año pasado entraron en puerto 1.812 vapores, y mensualmente aumentan los arribos, y si el dique viene a este puerto no dejaremos de tener arribo de 300 buques mensuales antes de dos años.

Es importante que usted no deje a sol ni a sombra al Sr. Aznar para que traiga el dique, y el día que se viera entrar remolcado el dique en este puerto, supóngase usted lo que sucedería.

Esto demuestra, Sres. Diputados, el ambiente patriótico que hay en todo el comercio de Tenerife, que al conocer las angustias que el Gobierno de la Nación sufría en este asunto ofrecía sus capitales, a la par que su patriotismo por llevar a aquellas aguas ese elemento tan útil en puertos de importancia mercantil como lo es el de Tenerife.

«El «Du Chayla» regresa a este puerto, trayendo a bordo el personal y el material del globo recogidos a diez millas al Este del faro de San Lorenzo, sin incidentes.»

Por su parte, los corresponsales de varios periódicos completan esta noticia telegrafiando que el Sr. de La Vaulx y sus compañeros, una vez en tierra, han explicado que su globo se hallaba a la altura de Port-Vendres cuando sopló de pronto un fuerte viento del Este que les empujó hacia los Pirineos.

En la imposibilidad de volver a hacer rumbo hacia Argel, maniobraron para acercarse al «Du Chayla.»

El globo ha sufrido ligeras averías. A pesar de eso, el viaje ha resultado hermoso y en extremo interesante. Los mecanismos han funcionado perfectamente, y eso que no pudieron llevar más que 600 kilogramos de aparatos de seguridad, en vez de los 1.400 que necesitaban, a causa de la mala calidad del gas y de lo largo de la operación de hinchar el globo.

Este descendió a bordo del crucero a la vista de Perpignan sin grandes inconvenientes y sin averías.

Los aeronautas añadían que el equilibrio automático ha sido magnífico.

El viaje ha durado cuarenta y una horas, y hubiera podido durar cuarenta y ocho más, a no haber sido arrojados sobre la costa.

A pesar de esas explicaciones, resulta que el globo no se ha separado mucho de tierra, y que la demostración de la posibilidad de hacer con él la travesía del Mediterráneo de Francia a Argelia dista algo de ser concluyente.

LO DE KOWEY

Telegrafian de Constantinopla que el protectorado de Inglaterra sobre Koweyt es un hecho consumado.

Desembarcaren tropas inglesas y con el consentimiento del cheick Mabarrudh, enarbolaron la bandera inglesa, que saludaron con las silvas de ordenanza. Después de lo cual, los ingleses se volvieron a bordo. Otro telegrama de Teherán confirma esta noticia, añadiendo que el Gobierno inglés ha notificado oficialmente su protectorado sobre Koweyt.

El sultanato de Koweyt estaba unido a Turquía por débiles lazos de vasallaje y de religión, y bajo un protectorado más bien moral que político de Inglaterra. Sabido es que últimamente, cuando el emperador de Turquía pretendió enviar tropas a Koweyt para solucionar por medio de la fuerza un conflicto pendiente entre ambos países, Inglaterra se apresuró a mandar dos o tres buques de su escuadra de Indias para que se opusiesen al desembarco de las tropas turcas y protegiesen a Koweyt.

La Gran Bretaña acaba de apoderarse de hecho de este puerto, cuya posesión representa para ella el dominio del Golfo Pérsico.

Otra prueba de la desevoltura con que Inglaterra, hollando el derecho con a fuerza, va extendiendo sus conquistas más ó menos disimuladas por todos los ámbitos del globo.

P. N.

ANUNCIOS PREFERENTES

EN LA FÁBRICA DE CAL DE DON Carlos Pimentá, situada en la calle del Remojo de la ciudad de la Laguna, se vende cal de cuchara a 1'70 a fanega, ó sean los 44 kilos, y cal de albeo a 4'25 pesetas ídem.

Despacho: de sol a sol, los días de trabajo y los días feriados hasta las 12.

NOTA.—Dichos precios se entienden puesta la cal en las obras que radiquen en el casco de la población.

EN EL HOTEL OLSEN, PLAZA DE W. y E., se necesita una sirvienta, que tenga buenas recomendaciones. (6-11-4)

SE NECESITA UNA BUENA COCINERA que tenga buenos informes. Buen sueldo. Darán razón, Laguna, n.º 103. (28-10.)

SE ALQUILA UN LOCAL PARA Escritorio. Darán razón, calle de Teobaldo Power n.º 5.

SE VENDE UN PIANO EN BUEN USO. Su precio arreglado. Darán razón, Bazar Francés, plaza de la Constitución núm. 4. (5-11-6)

Se alquila

un amplio almacén propio para depósito, situado en la calle de Santa Rita. Informarán, Castillo 27. (22-10-8 alt.)

EL MUNDO ALMACÉN DE NOVEDADES 18 Castillo 18

Este establecimiento tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir un sinnúmero de artículos de novedad como son:

Abanicos estilo modernista; Botones de gran fantasía; Pasamanerías en todos colores; Velos para señoras; Telas para mantos de luto; Granadina para velos de mantos; Cepillos para uñas y dientes; Escarmenadores; Motas; Cinturones de seda, faja, moiré y terciopelo; Pañuelos de hilo y de algodón para señoras y caballeros; PANO DE LYON; Encajes de todas clases; Gasas de seda; C. lectinas para caballeros y niños; Medias; Sedalinas lisas y labradas; Simpática; Lienzo de hilo para sábanas, camisas y calzucillos; Id. para manteles; mantelerías hechas para 6 y 12 cubiertos; toallas y servilletas de hilo y de algodón; PERFUMERIA de todas clases y de las marcas francesas más reputadas como son Roger y Gallet, Coudray, Dorin etc.; el nunca bastante ponderado Elixir dentífico de los Reverendos Padres Benedictinos; Franelas; Perales; Aplicaciones de Pasamanería en negros y colores; Cefiros y Primavera para camisas y blusas; Especialidad en telas de sedas para bandas de niños etc. etc.

En breve se espera un completo surtido en LANAS de todas clases, pieles para capas etc. etc. y un sinnúmero de otros artículos de novedad.

Próximamente este establecimiento abrirá de 8 a 10 de la noche.

SE VENDE

Una casa terrera recientemente construida en el barrio de Duggi. Bruno Beese dará informes en el mismo barrio. (7 11 10)

EN EL VELODROMO

Depósito de cal común a ptas. 1'25 fanega, en fábrica; y a ptas. 1'30 en obras que radiquen en el casco de la población. Fabricación continua. Calidad inmejorable. TELÉFONO 243. (22-10 15)

GUARDIAN

FIRE AND LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED SOCIEDAD ANONIMA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Establecida en Londres en 1821

Capital suscrito. . . £ 2.000,000

Fondos exceden. . . £ 4.500,000

SE ADMITEN SEGUROS contra INCENDIOS a las MISMAS PRIMAS que cotizan otras Compañías de igual responsabilidad. El Agente General tiene amplios poderes para ajustar y pagar las reclamaciones que se hagan, sin previa consulta a la Compañía. Se aconseja al público valerse de las Compañías que ofrecen garantía. Dirigirse a

ALFRED WILLIAMS, SANTA CRUZ DE TENERIFE. (24 9)

ALFRED WILLIAMS Casa de cambios

Cambio de monedas de oro, y toda clase de valores extranjeros.

San José, 11 (piso principal). (13-8-2 m.)

Elvira Sonier de Falcón CORSETERA FRANCESA

Ofrece sus corsés rectos último modelo a las señoras elegantes. Estos corsés hacen desaparecer el vientre, dando una figura esbelta, y reúne la comodidad y al mismo tiempo la higiene. También para las señoras que están en estado y nodrizas. El privilegio de estos corsés, es el no tener absolutamente nada parecido a los de tienda. Hay un gran surtido de cuti. San Juan Bautista 19 se reciben órdenes. (19-9-2 v. s.)

CARLOS FRANQUIS Y GIL CIRUJANO-DENTISTA

Castillo, 17, principal. Horas de consulta y trabajo: de 8 a 11 y de 1 a 6. TELÉFONO N.º 241 (1-10-25)

Azufre CON BASE DE HIERRO

La mejor preparación para combatir las enfermedades de los Tomates, Patatas, etc., etc. En sacos de 50 kilos. Castillo, número 18 (26 10)

AVISO

El gobierno del Estado de San Pablo (Brasil), ha abierto de nuevo la contrata para los agricultores canarios que deseen pasar a aquella Republica facilitándoseles pasaje gratuito, no contrayendo los emigrantes obligación de ninguna especie a su llegada al Brasil.

La Compañía establece un servicio mensual entre este puerto y el de Santos servido por los magníficos y rápidos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos, de Marsella, con salida fija el día 1º de cada mes.

Para informes dirigirse a los agentes en esta Plaza, HIJOS DE JUAN YANES

Jaboncillo de Agua de Colonia de la perfumería inglesa de H. Bronnley & C.º. Único depósito en Santa Cruz de Tenerife. 43, CASTILLO 43

Port Orotava

Hôtel Martiane (late Grand) will be open again for the winter Season from November first 1901 to April 30th, 1902. C. H. TRENKEL MANAGER (2-11-4)

SE ALQUILA

en la ciudad de la Laguna la casa con almacén calle de Herradores n.º 68. Darán razón en la misma ciudad, calle de S. Agustín núm. 38, y en esta capital, Castillo, 39. (6-11-10)

¡ATENCIÓN!

En el almacén, Castillo 27, se acaba de recibir una grande y completa colección de todas clases de semillas de flores, hortalizas, etc. etc. Precios económicos. (16-10)

CAOBA

Se vende una toza de 680 piés lineales. Darán razón, Castillo, 80. (23-10)

Gran Bazar Francés

DE Hijos de Félix Claverie CASA DE CAMBIOS Change de monnaies.—Money exchange Geld—Wechsel 4, Plaza de la Constitución, 4

Cambio de Monedas

Se compra y cambia oro, moneda y billetes extranjeros. NICOLÁS DEHESA Calle del Castillo, núm. 64

MOSAICOS HIDRAULICOS INCRUSTADOS

ÓRSOLA, SOLÁ Y COMPAÑÍA—BARCELONA

Proveedores de la real casa.—Medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888.

En la Exposición Universal de París de 1889, la única Medalla de oro acordada a la fabricación de Mosaicos hidráulicos, fué concedida a nuestros productos en competencia con los de las demás naciones del mundo.

LA MAS ALTA RECOMPENSA obtenida en la Exposición Internacional de Chicago.

Fábrica la más importante de cuantas hay establecidas tanto en España como en el Extranjero, la que cuenta con mayor número de dibujos y existencias, y la que ha logrado una fabricación más perfeccionada.—Pavimento el más durable y consistente que se conoce; lo garantizan 20 años de constante éxito.—Fabricación de objetos de cemento y granito

PRODUCCIÓN ANUAL: 186,000 METROS SUPERFICIALES DE BALDOSAS

Vapores con registro abierto



Compañía Trasatlántica Española
(ANTES A. LOPEZ Y C.º)

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor

Reina María Cristina

saldrá el 9 de este puerto.
Admite carga y pasajeros.

PARA SANTA CRUZ PALMA, PUERTO RICO, HABANA, PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, PUERTO CABELLO, LA GUAYRA, MEXICO, CAIBARIEN, NUEVITAS, GIBARA Y SANTIAGO DE CUBA con trasbordo en la HABANA Saldrá el día 17 el vapor

Ciudad de Cádiz

Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ ALICANTE, VALENCIA, Y BARCELONA Saldrá el día 28 el vapor

M. L. Villaverde

Admite pasajeros y carga. Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche.



CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA BORDEAUX Y HAVRE El día 16 de Noviembre llegará el vapor

PARAGUAY

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Llegará el 20 de Noviembre el vapor

Amiral-Aube

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Colonou, Libreville, Cap-Lopez, Cote d'Ivoire, Loango, Mayumba, Banane, Boma y Maladi

El magnífico vapor

Ville de Maranhao

saldrá el 20 de Noviembre. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las notas de carga deben presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada de los vapores.

Agentes, Hardisson Hermanos



The White Star Line

PARA LONDRES VIA PLYMOUTH El magnífico vapor

MEDIC

saldrá de este puerto el 9 de Noviembre. Admite 200 toneladas de carga. Agentes, Hamilton y C.º

Cie Generale Transatlantique

Para La Guayra, Fort de France, Trinidad, Curacao, Puerto Cabello, Cartagena, Colon, Puerto Limón, etc. El hermoso vapor francés

CALVADOS

saldrá de este puerto el 15 de Noviembre. Admite carga y pasajeros. Agentes, HARDISSON FRERES.

R. P. Houston & C.º

LINE OF STEAMERS

Para Liverpool directo Saldrá de este puerto el 17 de Noviembre el magnífico y rápido vapor FRUTERO

Helicades

Admite carga y pasajeros de 1.ª clase. Agentes, Caulfield Wilson Coventry & Band. Sol, 45.



Vapores Trasatlánticos
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º

PARA HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ Saldrá el día 10 de Noviembre el vapor

Martin Saenz

Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ El magnífico vapor

Conde Wifredo

saldrá el día 24 de Noviembre. Admite carga y pasajeros. Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

Yeoward Brothers

PARA LIVERPOOL DIRECTO Saldrá de este puerto el 13 de Noviembre el magnífico y rápido vapor frutero

AVOCET

Tiene bastante hueco para carga. Agentes, MILLER Y C.º—Marina, 39.



Forwood Brothers & Co's
Line of Steamers

Para Madera y Londres El magnífico vapor

Zweena

saldrá el 9 de Noviembre. Admite carga. Agente, HY WOLFSON Marina, 1.

NOTA.—Los señores exportadores que deseen embarcar por estos vapores se servirán pasar sus notas un día antes con el fin de comprimeter el hueco.

Societe generale de transports MARITIMES A VAPEUR

PARA RIO JANEIRO Y SANTOS Saldrá el 10 de Noviembre el vapor

ORLEANAIS

Admite gratis familias de agricultores para el Brazil. Admite carga y pasajeros. Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

The Aberdeen White Star Line

PARA PLYMOUTH Y LONDRES Saldrá el 9 de Noviembre el vapor

Australasian

Admite pasajeros y 600 toneladas de carga. Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

CONTRA EL LINFATISMO,

Reumatismo, Enfermedades del Pecho,

ESCRUFULISMO

y en los casos de debilidad general, y

CONVALESCENCIAS,

lo más indicado es el

VINO ESCRIVÁ

que contiene 50 m/g de yodo por cucharada, proporción que no alcanza ninguno de los productos yodados, usados hasta ahora. Distinguese este preparado por su sabor agradable y por carecer de efecto cáustico alguno sobre las vías digestivas. Véndese al precio de 4 pesetas en todas las buenas farmacias de España. DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

PIDA V.
Jabón "MIEL"
marca "LA GIRALDA"

PARA EL BAÑO,
PARA EL TOCADOR
Y PARA AFEITARSE.
2 ptas. caja de 3 pastillas.

De venta en la farmacia de D. Emilio Serra.

(13 6)



MILAGROSOS CONFITES

ó Inyección antivenérea y Roob antisifilítico
COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aún siendo sus males crónicos de más de veinte años. Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los «estreñimientos uretrales» que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días A. Salvati Costanzi curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días Calle Diputación, n.º 435 será radicalmente curada la «gonorrea» reciente y en 5 ó 6 días la «crónica» y «gota militar». Inmejorable para las «úlceras y flujo» de las mujeres, «arenillas, catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, autenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la «sífilis» tes que sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Iodo» ó «Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosas para la salud, ya que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», pesetas 4; precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5; Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4.—Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Santa Cruz de Tenerife, en la de Serra, Castillo 7, á los mismos precios arriba indicados. (2-4-alt.)

Blanco y Negro

Depósito para su venta: Administración del DIARIO DE TENERIFE, Castillo, 61.
Número corriente, 30 céntimos.
Abono: 3'50 pesetas trimestre, pago anticipado.
Hay números atrasados.

CAMILO LECUONA Y BELLO

CALLE DEL CASTILLO, 46, ESQUINA Á LA DE TEOBALDO POWER

Además del extenso surtido de artículos con que cuenta siempre esta casa, se acaba de recibir: Capas última novedad, desde 7 pesetas hasta 40, para señoras. Boas de piel y pieles para el cuello. Mantas de seda. Granadinas para velos. Idem pasmada para mantos. Pañuelos de seda para la cabeza y para bolsillo, idem de hilo, idem de algodón, imitación hilo. Corsés de algodón y de raso. Medias negras y de colores, para señoras y niños. Alpargatas para trajes de señoras. Tornos de casimir en corte, de 15 á 40 pesetas. Magnífico surtido de calcetines. Nueva colección de tiras bordadas. Encajes. Pasamanería de seda. Id. de algodón en varios colores. Gran surtido de botones de nácar. Bononaduras finas de double. Sillones fabricación inglesa tapizados de peluche. Excelente surtido de toallas y sábanas rusas, blancas y de colores. Cortinas de tul, blancas y cremas. Lienzo de hilo para calzonzillos y para camisas. Nuevo surtido de camas de hierro. Juegos para portier. Cretonas para idem. Surtido completo de perfumería catalana y parisiense. Magnífica colección de objetos de fantasía para regalos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CALLE DEL CASTILLO, 46, ESQUINA Á LA DE TEOBALDO POWER



IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNANDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Castillo, 49 y 56.—Santa Cruz de Tenerife

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS SANTALOL SOL NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900
Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la precedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades específicas de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pidans: prospectos.
Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona. Santa Cruz de Tenerife. D. Lorenzo F. pes, Cruz Verde, 16. (14-6)